COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES AEROPUERTO SALINAS S.A AEROSALINAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010, EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES AEROPUERTO SALINAS S.A. AEROSALINAS fue constituida y opera bajo las leyes ecuatorianas, desde su inscripción en el Registro Mercantil el 31 de mayo del año dos mil diez, la dirección principal de la Compañía es Salinas.

2. OPERACIONES

La Compañía como Objeto Social puede dedicarse a servicio de Transporte Comercial de Taxis Convencional.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que los administradores hemos establecido, registro, y aplicado específicamente empleados por la gerencia de conformidad con la preparación y presentación de los estados financieros.

a.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y sus Revisiones y Interpretaciones Oficiales.

A menos que se indique lo contrario, todos los valores presentados en los notas están expresados en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 de publicada en el Registro Oficial No.498 de 31 de Diciembre de 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación obligatoria de la Resolución antes mencionada.

b.- Negocio en Marcha

Los principales contables fueron diseñados de la continuidad de las operaciones del ente contable, considerando activos, pasivos y compromisos que se indican en los estados.

c.- Consistencia de Presentación

Las presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo a siguiente.

d.- Periodo de Tiempo

La contabilidad Financiera provee información acerca de las posiciones económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y este son iguales en duración de un año calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

e.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las políticas comerciales y los vencimientos establecidos dentro de las negociaciones y no superan los plazos de un año plazo.

f. Provisión Cuentas Incobrables

La provisión de cuentas incobrables se determina mediante procedimiento [illegible] y los resultados del ejercicio y se determina por los montos de las cuentas incobrables [illegible].

g. Inventarios

El costo de los inventarios comprende el costo de adquisición de los mismos. Los inventarios se valorizan [illegible] entre la base del costo promedio ponderado y el valor de mercado. Los valores del rubro no superan el valor de mercado.

h. Propiedad y Equipo

Los valores de propiedad y equipo están registrados a su valor [illegible] al cierre [illegible]. Las ganancias y pérdidas por ventas o bajas de los activos y las depreciaciones y amortizaciones se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las reparaciones y mantenimientos menores son cargados [illegible].

i. Depreciaciones

La depreciación de activos se calcula del período, en base al método de línea recta, en función de sus años de vida útil estimada, utilizando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	2%
Instalaciones	10%
Maquinarias y Herramientas	15%
Muebles y Enseres	15%
Equipos de Computación	33%
Vehículos	20%

El importe de un bien como mínimo asumiendo del uso que de la [illegible] del plazo de vida útil en el que el activo [illegible] generar beneficio económico para la entidad.

j. Documentos por Pagar

Los documentos por pagar representan [illegible] los saldos pendientes de pago por obligaciones comerciales, [illegible] a los proveedores [illegible] y a las obligaciones financieras y las [illegible] dentro de los siguientes [illegible] y [illegible].

k. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso se reconoce [illegible] los activos [illegible] de su [illegible] [illegible] de [illegible].

l. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la entidad [illegible] de la Contraloría, está [illegible] a la [illegible].

m. Utilidad Por Acción

La utilidad por acción se calcula en base a la cantidad de acciones [illegible] durante cada ejercicio.

LINDAU VACA CARLOS ROBERTO
GERENTE
Gerente General